

Fascículo #17

COSA DE GRANDES



Se dice de mí.
Reflexiones sobre las
personas mayores



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

¡Hola!

En el marco del **Día Internacional de las Personas de Edad**, los invitamos a pensar juntos sobre las personas mayores: ¿Qué ideas existen sobre la vejez? ¿Qué estereotipos se construyen? ¿Cómo nos vemos a nosotros mismos? ¿Cómo juegan las ideas sociales sobre el envejecimiento en lo que nos permitimos hacer o no?

Además, aportamos información sobre el envejecimiento demográfico que transforma el contexto mundial y que plantea la necesidad de **seguir pensando e impulsando políticas públicas y derechos para las personas mayores**.

1 DE OCTUBRE
DÍA INTERNACIONAL
DE LAS PERSONAS DE EDAD



¡FELICIDADES!

Este material contiene:

- Reflexiones sobre las miradas que existen en torno a las vejeces.
- Información sobre la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
- Presentación de la Mesa Interministerial de Personas Mayores de la Provincia.
- Datos sobre el nuevo coronavirus.
- Juegos del Bicentenario.

¡Ayudanos a compartir este material con otras personas!

ÍNDICE

- › **4 ¿Por qué se celebra el Día Internacional de las Personas de Edad?**

- › **5 Envejecimiento demográfico**

- › **6 Los derechos humanos de las personas mayores**

- › **7 Miradas sobre las vejeces**

- › **8 Estereotipos en torno a las personas mayores**

- › **11 Información útil sobre COVID-19**

- › **13 El desafío de construir políticas integrales para las personas mayores.
Entrevista a Soledad Grizia y Carlos Moreno**

- › **18 Juegos del Bicentenario**

Quienes quieran leer y compartir los fascículos ya publicados de la serie *Cosa de Grandes*, pueden hacer [clic aquí](#).

Estos materiales son producidos por el Ministerio de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires.

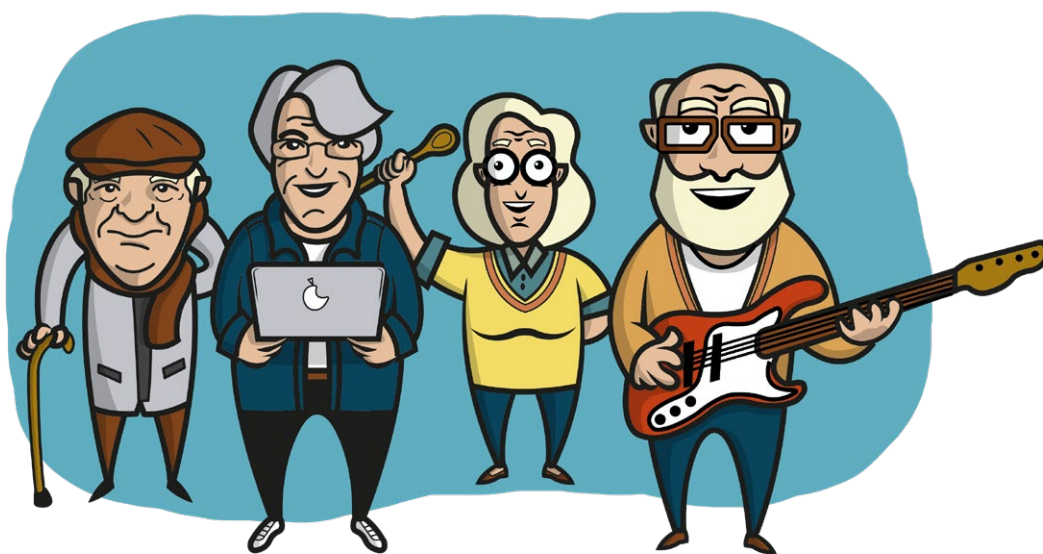
Para comunicarse con nosotros, pueden escribir a:

cosadegrandes@gba.gob.ar

¿Por qué se celebra el Día Internacional de las Personas de Edad?

La Asamblea General de Naciones Unidas estableció el 1º de octubre como el Día Internacional de las Personas de Edad. En este día **se busca reconocer los aportes que realizan las personas mayores a la sociedad**, además de las nuevas problemáticas y desafíos que existen hoy respecto de esta población y de la sociedad.

Es cada vez más visible el envejecimiento demográfico en todo el mundo. Diversas fuentes oficiales estiman que **en las próximas décadas el número de personas mayores superará al de personas jóvenes**.



Hablamos de **envejecimiento demográfico** cuando la cantidad de personas mayores de 65 años crece más en relación a la cantidad de personas de grupos de menor edad. Este fenómeno plantea nuevos desafíos para las sociedades y para los Estados.

Envejecimiento demográfico

Alrededor de 1920 en nuestro país comenzó un proceso de incremento de la población mayor de 65 años. Esto se debe a la disminución de la mortalidad en personas de todas las edades en el mundo, al descenso de la fecundidad y al aumento de la esperanza de vida. Otra de las causas que generó un fuerte impacto en la conformación poblacional de la Argentina fue la llegada de migrantes en la primera mitad del siglo XX. La mayoría de los migrantes eran jóvenes cuando arribaron al país; pero para el año 2000 esta población era parte significativa del grupo etario de adultos mayores.

En Argentina, el crecimiento de la población de mayor edad sigue distinguiéndose en comparación con otros países. Según distintas fuentes oficiales, nuestro país se ubica entre los más envejecidos de América Latina, con más del 15% de personas mayores. Asimismo, se calcula que en 2050 el 25% de su población tendrá 60 años o más y será comparable con la cantidad de niños y niñas menores de 15 años.

En este **proceso de envejecimiento** se destacan dos características importantes: **La feminización** (las mujeres mayores superan en cantidad a los hombres debido a la sobremortalidad de los varones) y el **envejecimiento del envejecimiento** (se alarga la expectativa de vida en personas mayores).

Los derechos humanos de las personas mayores

Como mencionamos anteriormente, se ha producido un incremento de la esperanza de vida a nivel global. Esto visibiliza nuevas demandas y necesidades estructurales: económicas, políticas, culturales y sociales.



Ante esta situación, **algunos países como el nuestro, que son parte de la Organización de los Estados Americanos, llevaron adelante un acuerdo en el que se comprometieron a garantizar los derechos que tenemos las personas mayores y construir políticas públicas que mejoren nuestra calidad de vida** e impulsen propuestas que hagan efectivo el acceso a la atención integral en la vejez.

La Convención Interamericana sobre Derechos Humanos de las Personas Mayores fue promulgada en Washington el 15 de junio de 2015. Argentina se incorporó rápidamente, siendo uno de los primeros países en adherirse al acuerdo. Se puede descargar el documento haciendo clic [aquí](#).

Contar con un marco legal que guíe el camino por una Argentina más justa y consciente de lo que significan las personas mayores es fundamental para continuar debatiendo y, sobre todo, generando políticas públicas que permitan el ejercicio de los derechos. Esto es un deber del Estado, pero necesita de un enorme compromiso de toda la sociedad.

Miradas sobre las vejeces*

Envejecer es inevitable, así como lo es incorporar a nuestras vidas las nuevas experiencias que nos hacen ser quienes somos. **La vejez es una etapa vital que cada uno asume de maneras diferentes.** Sin embargo, hemos sido muy poco preparados para transitarla, y nuestra sociedad a veces parece saber poco sobre cómo es vivir siendo una persona mayor. Son tiempos para **levantar nuestras voces, expresar nuestras verdades y dar testimonio sobre cómo vivir la vejez** como una nueva oportunidad.

Existen muchos prejuicios y discriminación por motivos de edad. A esto le llamamos el **“viejismo”** o **“edadismo”**. En una sociedad que venera la imagen de la juventud ideal y eterna, puede resultar difícil asumir con libertad la vejez. Y esas ideas condicionan nuestras formas de **vivir como personas mayores activas, autónomas, creativas, participativas, que hacemos aportes a la sociedad.**



*Hablamos de **“vejeces”** para poner el acento en que existen infinitos modos de vivir la vejez.

En nuestras comunidades es común observar que cuando se habla de las personas mayores se hace hincapié en aspectos negativos relacionados a la imposibilidad de hacer determinadas cosas, por ejemplo: **“Ya no estás para usar esa ropa”**. **“¿A esta edad ponerse a aprender eso?”**.



Es posible pensar y vivir las vejeces de muchas formas. ¿Qué cosas podemos y nos gusta hacer? ¿Qué hemos aprendido? **¿Todo lo que se dice sobre las personas mayores se corresponde con nuestras expectativas y proyectos?**

Estereotipos en torno a las personas mayores

En relación con las personas mayores suelen construirse estereotipos, como si todas y todos viviéramos de la misma manera y tuviéramos los mismos intereses, aspiraciones, posibilidades, creencias y experiencias.



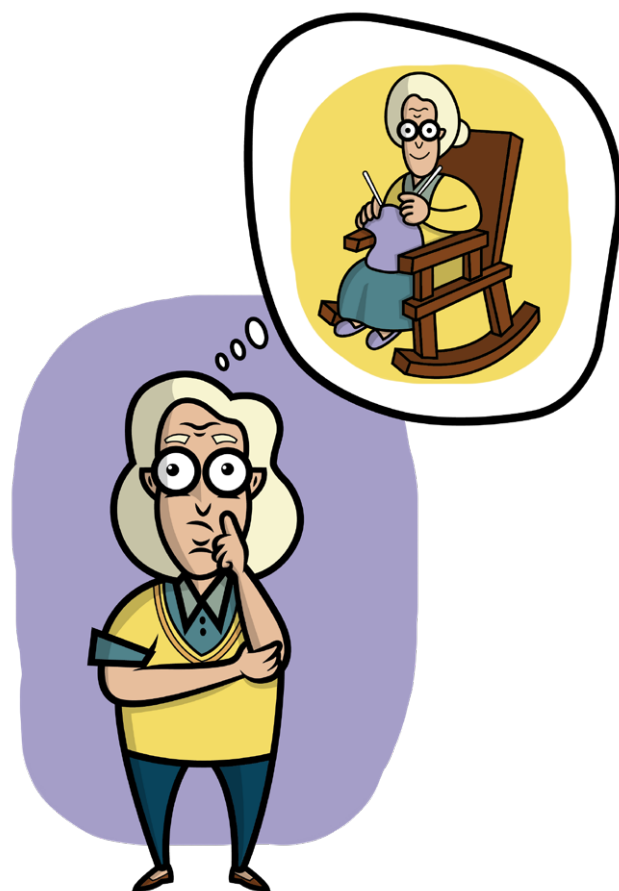
Los estereotipos son un conjunto de ideas construidas socialmente sobre determinados grupos de personas. Por lo general, se les atribuyen características como si todos los integrantes de ese grupo actuaran y pensaran de igual manera. Los estereotipos **suelen basarse en prejuicios y, cuando refuerzan aspectos negativos, se convierten en estigmas.**

Muchas veces se tiende a pensar que todas las personas mayores somos abuelas o abuelos, y no es así. Ser abuelo o abuela es un rol que no define a todas las personas mayores y, aunque ejerzamos ese rol, no siempre es la característica o función que queremos destacar.



Los invitamos a hacer un ejercicio de reflexión. Si miramos televisión unos minutos o leemos un diario, ¿qué ideas aparecen en torno a ser mayor? ¿Surgen estereotipos? ¿Nos sentimos representados? ¿Lo que vemos da cuenta de cómo nos sentimos y vivimos esta etapa de la vida?

A las personas mayores también **se nos piensa como sujetos pasivos, carentes de independencia.** Más allá de los diferentes problemas a los que nos podamos enfrentar, es importante **señalar que las personas mayores somos autónomas,** incluso cuando necesitemos ayuda de los demás en determinadas ocasiones.



Las acciones de cuidado necesitan ser reflexionadas en relación con las autonomías de las personas mayores. Actitudes que pretenden ser generosas y cooperativas, pueden volverse un problema cuando les quitan posibilidades de decisión, independencia y libertad a las y los demás.

Aún con ciertos niveles de dependencia y necesidad de ayuda, **los mayores queremos seguir eligiendo cómo vivir nuestras vidas.**

Además, muchos de nosotros y nosotras somos muy activos: tenemos rutinas, proyectos, valoramos nuestros propios criterios y sabemos qué nos gusta hacer. Reconocer todo esto es parte de nuestros derechos y contribuye con nuestro bienestar.



Información útil sobre COVID-19

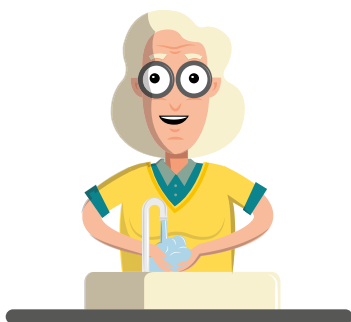
- **¿Cuáles son los síntomas de COVID-19?**
Fiebre de 37,5 °C o más, tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor muscular, cefalea, diarrea, vómitos, pérdida brusca de gusto u olfato.
- **¿Cuándo se le realiza un hisopado a una persona?**
Salvo excepciones, si se presentan dos o más síntomas se realiza el hisopado y se considera un posible caso de COVID-19.
- **¿Qué pasa si se confirma la infección?**
El seguimiento lo determinará el equipo de salud del hospital. Podrá hacerse en una institución sanitaria o en el domicilio de la persona. De esta manera, se puede realizar un control diario a través de llamadas telefónicas.
- **¿Cuándo finaliza el aislamiento de quien dio positivo por COVID-19?**
Si es un caso leve y los síntomas han desaparecido, la persona tendrá su alta de aislamiento una vez transcurridos 10 días desde el inicio de los síntomas.
- **El alta definitiva será otorgada por el equipo de salud una vez que los síntomas hayan desaparecido por completo.**

Al 1 de octubre, según el sistema de salud bonaerense, se registraron 419.592 casos de COVID-19 desde el inicio de la pandemia. Si bien, hay casos de muerte en todas las franjas etarias, las personas de más de 60 años representan cerca del 84% de los fallecidos. Las principales causas de co-morbilidad, son: hipertensión arterial, diabetes e insuficiencia cardíaca. Por eso, es fundamental seguir cuidándonos y fortalecer las medidas de cuidado.

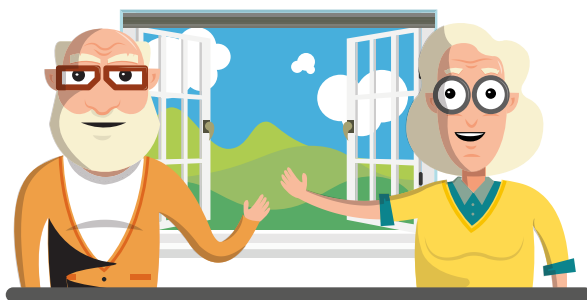
Tanto en un hospital, en una institución para personas mayores, como en la casa, la persona recibirá una serie de indicaciones que debe cumplir, sobre todo, el aislamiento social.

Recomendamos a aquellas personas que tienen enfermedades crónicas, como hipertensión o diabetes, comunicarse por teléfono con su médico de cabecera o centro de salud más cercano para no interrumpir el tratamiento durante el aislamiento y distanciamiento preventivo.

Sigamos cuidándonos



Lavarnos las manos con agua y jabón.



Ventilar los ambientes.



Limpiar las superficies y los objetos que se usan cotidianamente.



Usar barbijo casero de manera correcta.



No compartir el mate.



Quedarnos en casa.



El desafío de construir políticas integrales para las personas mayores.

Entrevista a Soledad Grizia y Carlos Moreno

Soledad Grizia y Carlos Moreno forman parte de la Mesa Interministerial de Personas Mayores de la Provincia de Buenos Aires. Soledad nació y vive en La Plata, es psicóloga y tiene a su cargo la Dirección de Coordinación de Programas Especiales de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. Carlos nació en Quilmes y vivió en Lanús, Avellaneda y Berazategui, es trabajador social y en la actualidad está a cargo de la Dirección de Personas Mayores perteneciente al Ministerio de Desarrollo de la Comunidad bonaerense.

Mesa Interministerial de Personas Mayores

La Mesa Interministerial es un espacio de encuentro de referentes institucionales de la provincia de Buenos Aires que tiene como objetivo trabajar en conjunto para mejorar la calidad de vida de los mayores. Soledad cuenta que el espacio está en construcción y que es heterogéneo.

La Mesa está integrada por distintos espacios del Gobierno provincial: la Dirección de Enfermedades no Transmisibles y la Coordinación de la línea 0800 de atención en Salud Mental para Personas Mayores de la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias (Ministerio de Salud); el Ministerio de Comunicación Pública; la Subsecretaría de Deportes y la Dirección de Promoción de Derechos de las Personas Mayores (Ministerio de Desarrollo de la Comunidad); la Subsecretaría de Derechos Humanos (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos); la Dirección Provincial de Registro y Fiscalización Sanitaria, Gerontología Comunitaria, Género y Políticas de Cuidado de PAMI y de IOMA.

“Necesitamos unirnos todos los ministerios de la Provincia para profundizar en políticas públicas, poder discutir y desnaturalizar las cosas que le pasan a los más grandes. Así, vamos a poder analizar la soledad, la sexualidad de nuestras personas mayores, la necesidad de canalizar sus sentimientos, el sentido de pertenencia y todas las problemáticas que ellos nos plantean”, explica Carlos.

El funcionario hace referencia a que no es casual que la Mesa surja en este contexto: “La pandemia viene a provocar una crisis dentro de la crisis y es la oportunidad que tenemos para replantear cosas que nos parecían normales”. También plantea que **se deben establecer las bases de una transformación cultural donde la persona mayor pueda desarrollar su identidad**. “Necesitamos seguir trabajando desde el Estado en todos los ámbitos de la vida de las personas mayores”, afirma el entrevistado.



Soledad cuenta que en la Mesa se acordó sobre la necesidad de trabajar desde una perspectiva de Derechos Humanos: “Es para todos y hay que construirla, ¿qué estamos esperando con eso? **Tenemos que pensarla entre todos y todas, porque significa reconocer los derechos de las personas mayores**”.

“Un Estado presente en todas las instancias de la vida”

Los entrevistados señalan la necesidad de trabajar de manera integral desde el Estado sobre las múltiples problemáticas que afectan a las personas mayores. Entre ellas mencionan el “viejismo” y el hecho de infantilizar a esta población. **“Hay mucha sobreprotección también, que termina anulando ciertas habilidades de las personas mayores en vez de generar apoyos y condiciones desde los distintos ámbitos de intervención reconociendo la capacidad que el otro tiene”**, enfatiza Soledad. Luego, agrega que es importante no romantizar a las personas mayores y producir políticas públicas y campañas que recuperen sus potencialidades: “Son personas como cualquier otra, que tienen sus derechos, que hay que reconocerlos y respetarlos y, en todo caso, propiciar y **fortalecer todo lo que tenga que ver con los sostenes y la red de apoyo para que puedan vivir en iguales condiciones que el resto** de la población”.

En esa línea, Carlos propone “un Estado presente en todas las instancias de la vida” y la creación de acciones que sean fieles a las personas mayores, que las escuchen y que se construyan “desde abajo hacia arriba”.



Día Internacional de las Personas de Edad

Carlos explica que este día se estableció para **reivindicar los derechos de las personas mayores y visibilizar sus problemáticas**. El director apunta a que “todos tomemos conciencia para que la comunidad participe en esta batalla cultural que tenemos que dar para transformar la realidad por los derechos y la inclusión de las personas mayores”.

Soledad agrega que en la **Mesa Interministerial propusieron visibilizar el trabajo que realizan e instalar la temática del cuidado, escuchando las voces de las personas mayores** y destacando no solo los aspectos negativos de la pandemia -que son compartidos por toda la sociedad-, sino también las cosas buenas que han surgido. “Las personas mayores se tienen que cuidar, tienen que contar con los apoyos y sostenes necesarios para poder hacerlo, y la campaña tiene que ver con esto, y también con preguntarnos por qué queremos salir del aislamiento y de la pandemia, para realizar qué proyectos, qué cosas deseamos, qué queremos potenciar, y también ver que el Estado nos está cuidando”, añade Soledad.





**TERMINAR
125 OBRAS**



**ENTREGAR
86 MILLONES
DE INSUMOS**

PUDIMOS

GRACIAS A TU ESFUERZO Y COMPROMISO



**SUMAR
1.221 RESPIRADORES**



**INCORPORAR
1.500 CAMAS**



**INCLUIR
8.970 NUEVOS
PROFESIONALES**



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

**Sigamos
Cuidándonos**

JUEGOS DEL BICENTENARIO

Para jugar solos o en compañía

Clubes, colores bonaerenses que son amores

(Buscá las respuestas al final del material)



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

1. ¿Cuál es el club bonaerense más antiguo?

A. Club de Gimnasia y Esgrima La Plata

B. Club Mercedes

C. Club Atlético Argentino de Quilmes

2. De los diez clubes de fútbol más antiguos de la Argentina solo uno no pertenece a la provincia de Buenos Aires. ¿Cuál es?

A. Asociación
Atlética Argentinos
Juniors

B. Club Atlético San
Martín de Tucumán

C. Club Atlético Rosario
Central

3. En 1899 dos clubes bonaerenses fundaron lo que hoy se conoce como Unión Argentina de Rugby junto al Club Atlético de Rosario, de esa localidad santafesina, y al Belgrano Athletic Club, del barrio porteño del mismo nombre. ¿Qué clubes fueron?

A. Club Atlético San Isidro
y San Isidro Club

B. Lomas Athletic Club y
Buenos Aires Cricket y Rugby Club

C. Hindú Club y Pucará



4. Si bien muchos clubes bonaerenses están ligados al ferrocarril, algunos fueron fundados por y para empleados ferroviarios. ¿Cuál fue el primero?

A. Club Atlético Ferrocarril Midland, de Merlo

B. Club Atlético Talleres, de Remedios de Escalada

C. Club Atlético Buenos Aires al Pacífico, de Junín



5. En 1889 se fundó en la provincia de Buenos Aires el primer club dedicado exclusivamente al tenis en la historia del deporte nacional. ¿Cuál fue?

A. Buenos Aires Lawn Tennis Club

B. Quilmes Lawn Tennis Club

C. Club Círculo El Trovador, en Vicente López



6. ¿Cuáles de estos clubes bonaerenses tienen en sus escudos y camisetas los colores verde y amarillo?

A. Defensores de Salto y Puerto Comercial de Ingeniero White

B. Juventud de Pergamino y Juventud Unida de Henderson

C. Villa San Carlos de Berisso y Villa Dálmine de Campana

7. Es conocida la historia de Emanuel Ginobili, el mejor jugador de básquet argentino de la historia. Se inició en el club Bahiense del Norte, de Bahía Blanca, pero... ¿Cuál fue el único club bonaerense con el que jugó en el torneo de Primera en la Argentina?

- A. Kimberley de Mar del Plata**
- B. Estudiantes de Bahía Blanca**
- C. Pacífico de Bahía Blanca**



8. ¿Cuál fue el primer club bonaerense que ganó el torneo nacional de fútbol profesional de primera división?

- A. Club Atlético Independiente, de Avellaneda**
- B. Racing Club, de Avellaneda**



9. ¿Cuáles de estos clubes bonaerenses tienen en sus escudos y camisetas los colores rojo y azul?

- A. Rivadavia de Lincoln y Deportivo Flandria de Jáuregui**
- B. Unión de Tornquist y Tristán Suárez de Ezeiza**
- C. Rosario Puerto Belgrano de Punta Alta y San Luis de La Plata**



Respuestas correctas

1. B

El club más antiguo de la provincia de Buenos Aires es el Club Mercedes de la ciudad del mismo nombre. Es considerado el club de fútbol más antiguo de la Argentina. Fue fundado el 12 de mayo de 1875 por Manuel Lanchenhein con el nombre de Club Social. Luego, en 1935 se fusionó con el Club Deportivo y le dio origen al actual Club Mercedes. Sus colores tradicionales son el blanco y el negro.

2. C

Entre los diez clubes de fútbol más antiguos de la Argentina el único que no es bonaerense es el Club Atlético Rosario Central, que fue fundado el 24 de diciembre de 1889. La lista completa la encabeza el Club Mercedes (fundado en 1875); seguido por Gimnasia y Esgrima La Plata (1887); Quilmes Atlético Club (1887); Lobos Athletic Club (1892); Club Atlético Buenos Aires al Pacífico (1892); Club Atlético Banfield (1896); Club Atlético Pacífico (1896); Club Atlético Estudiantes (1898); y Club Atlético Argentino de Quilmes (1899).

3. B

La Unión Argentina de Rugby fue fundada en 1899 con el nombre de “The River Plate Rugby Union” por el Club

Atlético de Rosario, de la provincia de Santa Fe; el Belgrano Athletic Club, una entidad con su sede central en el barrio porteño homónimo; y los clubes bonaerenses Buenos Aires Cricket y Rugby Club, de la localidad de San Fernando, y Lomas Athletic Club, del partido de Lomas de Zamora.

4. C

El club Buenos Aires al Pacífico fue fundado en la ciudad bonaerense de Junín el 23 de diciembre de 1892 por Francis Colin York, un inglés, de profesión ingeniero mecánico, que fue jefe de los talleres ferroviarios de esa localidad durante tres décadas. Según su reglamento original, todos los socios del club debían ser empleados del ferrocarril inglés del mismo nombre, que llegaba hasta Valparaíso, Chile.

5. B

El Quilmes Lawn Tennis Club fue fundado en la primavera de 1889 y es el primer club bonaerense de tenis que todavía sigue recibiendo socios en sus instalaciones. Abrió sus puertas en pleno auge de la llegada de ese deporte al país de la mano de la colectividad británica, que incluso fue acompañada en muchas de sus iniciativas por el Consulado de su país. Por ejemplo, eso sucedió cuando tres años después inauguraron con su apoyo el Buenos Aires Lawn Tennis Club.

6. A

Defensores de Salto fue fundado en 1922 y es el club más importante de su ciudad. Por sus colores amarillo y verde, sus hinchas son conocidos como “los loros”.

Obtuvo 31 títulos del torneo local y su mayor logro fue haber ganado el Torneo Argentino C de 2007 en forma invicta. Puerto Comercial de Ingeniero White tiene 107 años de existencia, comparte los mismos colores y es uno de los tres clubes de Bahía Blanca que disputó el torneo de fútbol de Primera División.

7. B

Si bien nació en la localidad bonaerense de Bahía Blanca y se crió como basquetbolista en el club Bahiense del Norte, Emanuel Ginobili, el mejor jugador argentino de la historia del deporte, debutó en la Liga Nacional en el club Andino de la provincia de La Rioja. Recién en las temporadas 1997-1998 y 1998-1999 Ginóbili jugó como local en el club Estudiantes de su ciudad, dando inicio a una carrera en la que deslumbraría al mundo.

8. A

El primer club bonaerense en consagrarse campeón del torneo argentino de Primera División de fútbol profesional fue el Club Atlético Independiente, que en 1938 obtuvo el título aventajando por dos puntos a River Plate. Ese equipo contaba con el goleador histórico del club de Avellaneda, el paraguayo Arsenio Erico, que

ese año hizo 43 goles, y en toda su carrera en el fútbol argentino marcó la increíble cantidad de 293 goles.

9. C

El club Rosario de Puerto Belgrano de la ciudad bonaerense de Punta Alta cumplió 100 años el 3 de abril pasado y se caracteriza por llevar los colores rojo, azul y blanco en su camiseta y su escudo. El club San Luis de La Plata es una entidad creada en 1961 que se distingue por la práctica del rugby y el hockey sobre césped. En 1998 logró el honor de consagrarse Campeón Nacional de Clubes de rugby.



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

gba.gob.ar